CIRCULAR 8

La presente Circular, tiene por objeto poner en conocimiento a las/os Señoras/es responsables Municipales de las Áreas Deportes, Cultura y Tercera Edad, información relacionada con la Final Provincial de los JUEGOS BONAERENSES 35ª edición.

ARRIBO Y ACREDITACION DE DELEGACIONES A MAR DEL PLATA

Las delegaciones deberán acreditar su presencia en la ciudad de MAR DEL PLATA el día 19 de octubre, entre las 09:00 y las 12:00 Hs. en el Sector Acreditación de Delegaciones, ubicado en el acceso al Estacionamiento del Estadio Minella.

OTRAS ACTIVIDADES

Día 19	16:00 hs. (Animación desde 14:00 hs.)	Acto Inaugural	Playón de Las Toscas
Día 20	21:00 a 23:30 hs.	Fiesta PCD	Polideportivo de Santa Clara
Día 21	21:00 a 23:30 hs.	Fiesta A. MAYORES	Polideportivo de Santa Clara

NOTA:

Polideportivo de Mar Chiquita – Cardiff 427, Santa Clara.
Tematica de las Fiestas "TODAS LAS PERSONAS BRILLAMOS"

ADULTOS MAYORES – BOCHAS

En acuerdo con la coordinación de bochas y la coordinación del Area de adultos mayores se ha decidido que los partidos en las zonas de clasificación se disputarán a 10 puntos.

En las finales se mantendrá la misma definición que en los años anteriores a 12 puntos.

LA PLATA, 9 de octubre de 2026

EUGENIO ACHINELLY
Director de Juegos Bonaerenses

CRISTIAN CARDOZO
Subsecretario de Deportes